



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 8 de septiembre de 2021.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 8 de septiembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 8 del Concejo Municipal, siendo presidida por el concejal sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR** ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

Al iniciar la reunión, el Presidente Subrogante, concejal Alex Gómez saluda a los concejales y explica que le ha correspondido, en esta oportunidad, presidir el Concejo debido a que el Alcalde se encuentra en Puerto Montt en reunión de Consejo Regional - CORE - dado que se evaluarán proyectos de la comuna de Dalcahue.

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el texto del Acta de la Sesión Anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 99 del Profesional de la Dirección de Obras Municipales don Sebastián Díaz, mediante el cual solicita aprobación del Concejo para autorizar a la empresa SAESA para la ocupación y transferencia de 10 postes de concreto de alumbrado público en Ruta W45 Ñiucho Mocopulli, dado que en el lugar la empresa realizará la construcción de una nueva red de baja tensión para los vecinos del sector.

El profesional explica que el lugar exacto es pasado el acceso de Ñiucho desde la curva hacia abajo en aproximadamente 412 metros.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se autorizará a Saesa la ocupación y transferencia de 10 postes de concreto en el sector Ñiucho-Mocopulli.

- Memorándum N° 100 del Profesional de la Dirección de Obras Municipales, don Sebastián Díaz, mediante el cual solicita aprobación del Concejo para autorizar a la empresa SAESA la instalación de 6 postes de concreto armado de 8,7 mts proyectados en el camino Los Vergara sector Mocopulli para la construcción de una línea de baja tensión en el sector.

Explica el profesional, que se trata de la construcción de 360 metros de red de baja tensión y va desde el Cruce Mocopulli hacia el interior.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se autorizará a la empresa SAESA la instalación de 6 postes de concreto para línea de baja tensión en una extensión de 360 metros.

- Memorándum N° 70 del Secplan don Camilo Soto, mediante el cual solicita aprobación del aporte de finiciamiento de los proyectos de pavimentación participativa que se mencionan:

- Pavimentación pasaje Chiloé, comuna de Dalcahue \$18.560.000.-
- Pavimentación Pasaje Puchaurán, comuna de Dalcahue \$ 6.433.000.-
- Pavimentación calle 18 de septiembre, comuna de Dalcahue \$35.874.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

DESPACHADA:

- Ord. Alcaldía N° 524 mediante el cual los alcaldes de la provincia de Chiloé suscriben carta al Ministro de Obras Públicas, en la cual, junto con darle a conocer la determinación de retomar el asociativismo provincial, solicitan agende una reunión presencial provincial, con todos los alcaldes, en Chiloé, a fin de abordar los temas de la provincia y que afectan a los habitantes. Solicitan, asimismo, que en esa reunión provincial participen las autoridades regionales dependientes del Ministerio.

El concejal Alex Gómez señala que los concejales de Dalcahue participaron de la reunión que se realizó en Achao y sobre la cual se generó este oficio. Acota que fueron los únicos concejales de la provincia que participaron, por lo cual agradece al sr. Alcalde el haberlos invitado.

Señala, además, que es importante este tipo de reuniones provinciales, para que se vean los temas de la provincia porque la necesidad es una para toda la provincia. Desde hace bastante tiempo la comunidad ha pedido que las necesidades se vean en forma conjunta y esta reunión refleja eso.

- Ord. N° 525 dirigido al Jefe Provincial de Vialidad, mediante el cual se solicita adopción de medidas para la reparación de las rutas 5 y W45, las que se encuentran en muy mal estado generan diariamente riesgos de accidentes.

El concejal Alex Gómez señala que es un tema que se reiteró en Concejo anterior. Producto del estado de la ruta se han producido varios accidentes.

- Ord. N° 530 dirigido al Jefe de Tenencia mediante el cual se solicita efectuar diariamente la labor de control de tránsito en calle Ramón Freire en horarios punta.

El concejal Alex Gómez señala que es un tema que solicitó la semana pasada la concejala Susana Vera porque son evidentes los problemas de tránsito vehicular y peatonal que se producen en la principal arteria de la comuna.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorandum N° 48 del Alcalde de la Comuna, mediante el cual propone Suplementación del Presupuesto para incorporar los recursos correspondientes a la contratación de profesionales de la Secplan, los cuales se encuentran aprobados por la Subdere y ascienden al monto de M\$67.200.-

Al respecto, el concejal Juan Pablo Pérez consulta respecto al monto porque en el documento que se envió señala que el 2021 se recibirían M\$26.880.- que sería el 40% del total, la diferencia se recibiría el 2022, porque en el Artículo 4° señala que se haría el desembolso si se dieran las condiciones.

Al respecto, la Directora de Administración y Finanzas señala que cuando se hace la suplementación se pone el valor total y son esperables ingresos que se traspasan para el año siguiente, como saldo final de caja los recursos que no se usan este año. Generalmente llegan los recursos porque es un proyecto aprobado.

El concejal Marcos Eujenio señala que el saldo de M\$40.320.- el Artículo 4° señala que se traspasarán el año 2022 y siguientes siempre que se cumplan las condiciones para el desembolso. Consulta si es posible suplementar los montos con lo que está asegurado y responde la DAF que sí es posible hacerlo, en todo caso, señala que si los recursos no llegan no se ejecutan, porque eso implicaría malversación de fondos, no se paga hasta que llegan los recursos. La cláusula que se menciona siempre ha sido igual.

El concejal Alex Gómez señala que es interesante hacer un cambio en la propuesta porque tal como lo señala la resolución es un antecedente que se debe considerar. Agradece la información detallada que se ha entregado porque de ese modo se puede conocer mejor la propuesta. Es mejor hacer una propuesta con los recursos del 2021 y responde la DAF que no han llegado los recursos.

El concejal Juan Pablo Pérez se suma a la sugerencia de aprobar los recursos que van a llegar este año y cuando lleguen los otros recursos se hace el ingreso, así se tendrá la información más clara y ordenada. Sugiere corregir la modificación y hacerla con los montos que llegarán este año.

El Administrador Municipal señala que los recursos corresponden a consultorías.

El concejal Alex Gómez sugiere que se recoja la sugerencia del concejal Marcos Eujenio y se haga la propuesta en base a los montos que efectivamente llegarán este año.

La concejala Susana Vera señala que es pertinente que se someta a votación en la próxima sesión y que se corrija el monto, haciendo presente que, siendo concejales nuevos necesitan contar con toda la información para poder analizar y votar informados y hacer la corrección que señala la Directora de Administración y Finanzas.

En consecuencia, se acoge la propuesta de presentar la suplementación respecto a los montos que efectivamente llegarán este año.

El concejal Marcos Eujenio agradece que las propuestas de modificaciones presupuestarias estén siendo enviadas con los antecedentes respaldatorios, porque así permite tener mayor información sobre lo que se está proponiendo.

La Secretaria Municipal recuerda que en modificación presupuestaria anterior se sacaron los recursos municipales destinados a los profesionales de la Secplan porque, según se explicó el proyecto se encontraba aprobado por la Subdere, la Municipalidad ha tenido como política y como una forma de mantener a los profesionales el financiamiento con recursos municipales en el caso de que no se cuenten con los recursos de la Subdere.

En la eventualidad que los recursos no llegasen, se reducen los ingresos, pero se asegura con recursos municipales la continuidad de los profesionales.

El concejal Marcos Eujenio señala que con la proposición que hace el Concejo sólo se pide que se incorporen al presupuesto los dineros que van a llegar efectivamente.

La concejala Susana Vera indica que su intención no es rechazar por rechazar, sino tener mejor y mayor información al respecto.

El Administrador Municipal señala que entiende la posición de los concejales y entiende también que estamos en un proceso de aprendizaje. Hoy el Alcalde está en Puerto Montt en la búsqueda de financiamiento a tres importantes proyectos para la comuna.

4.- TEMAS VARIOS:

La concejala Susana Vera señala que dirigentes del Comité de Agua Vista Hermosa señalan que continúan con el problema de agua, habría ido el profesional de la DOM, Sebastián Díaz, quien señala que fue con Estefany a verlo, ellos instalaron un reloj horario el cual se había echado a perder, se dejó automático y quedó con agua y funcionando, ellos limitaron los horarios colocando el reloj, lo que fue comunicado a los dirigentes.

El concejal Alex Gómez consulta si había algún otro problema en el sistema y responde don Sebastián Díaz que ellos instalaron un tablero que era demasiado chico y había que ampliarlo por un tema de calor y algunos conductores estaban malos, tienen que cambiarlo a uno más grande.

La concejala Susana Vera señala que en concejos anteriores se habló de reapertura de la feria el 5 de septiembre, al respecto consulta si se concretó y cómo resultó todo.

El Administrador Municipal señala que efectivamente la feria partió el domingo con las recomendaciones y acuerdos del Concejo. Según los controladores lo más complejo fue controlar el pase de movilidad y una situación con un adulto mayor que no lo tenía porque no lo sabía sacar.

La concejala Susana Vera consulta si los recursos GORE Los Lagos de los proyectos de ayuda social han llegado, de aproximadamente M\$27.000.- y responde la DAF sra. Roxana que no han llegado.

El concejal Marcos Eujenio consulta por las actividades que se van a realizar en fiestas patrias, conocer las actividades que se van a efectuar porque se había dicho que no se realizarían actividades, pero ahora al parecer hay algunas actividades programadas y responde don Marcos Velásquez que se haría un pasacalles, sin más actividades

El concejal Alex Gómez solicita conocer la información porque lo ha visto de otras personas y en redes sociales y los concejales no tienen información, es necesario

saber para comunicarlo a la comunidad, al respecto, el Dideco responde que el calendario se va a actualizar hoy porque estaba pendiente de confirmación una actividad, así es que hoy se va a sacar la información oficial.

El concejal Alex Gómez se refiere a los proyectos Fondeve se supone que hoy se van a trabajar las bases lo que es confirmado por don Álvaro hoy.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por la entrega de las Becas y cuándo se entregan y responde don Álvaro que está programado para el viernes 10 a las 14:30 en el edificio anexo. La concejala Susana Vera solicita que esta información sea entregada en forma oportuna porque generalmente se conoce la información extraoficialmente.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta a Sebastián Díaz levantamiento en terreno en Mocopulli a la persona que se le habían incinerado los cables por descarga eléctrica de un rayo y responde don Sebastián Díaz que la semana pasada lo fue a ver y ya se entregaron los materiales eléctricos y postación a través del departamento social.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta a Patricia Soto si ha ido a visitar por solicitud ingresada por Oficina de Partes por calle Los Alerces y responde la DOM Patricia Soto que sí se fue a hacer la visita, no se ha podido finalizar el informe lo hará dentro de la semana.

El concejal Franco Ojeda consulta por petición de algunos vecinos que trabajan taxis por petición de espacio y si hay una propuesta del encargado de tránsito o si se van a buscar soluciones en la materia.

Al respecto, don Marcos Velásquez responde que se conversó en forma informal con Cristian Vargas, los espacios son reducidos y el centro urbano es pequeño, por lo que no será muy fácil atender positivamente todas las peticiones.

El concejal Alex Gómez propone que se vean las solicitudes y se vean los posibles lugares.

El Administrador Municipal don Marcos Velásquez propone ver el tema en una reunión de comisión.

El concejal Carlos Cárdenas señala que se propuso la costanera, pero también se podría informar a la gente que ellos pueden arrendar un espacio para establecer un paradero de taxis, además, las peticiones han ido aumentando con el tiempo y no llegan juntas, por otro lado, hay taxistas que no trabajan todos los días, podrían fijarse horarios de funcionamiento y dar espacio a otros taxistas en los horarios libres.

El concejal Franco Ojeda da a conocer planteamiento hecho por un grupo de deportistas respecto a los tableros del gimnasio, los que se encuentran sin instalar y solicitan se instalen.

El concejal Alex Gómez sugiere que se vea en comisión de deportes, porque hay varios temas por ver, como el campeonato de fútbol que se iba a realizar.

Al respecto el concejal Carlos Cárdenas señala que el campeonato se suspendió porque habían empezado a aumentar los casos y el concejal Alex Gómez señala que un dirigente le indicó que se les estaba pidiendo pcr, lo que no debe exigirse.

El concejal Franco Ojeda señala que un vecino del sector Teguel Playa manifestó que no le han hecho retiro de la basura por varios meses por el mal estado del camino, al respecto, el Encargado de Caminos don Alejandro Díaz responde que ayer hizo un recorrido por varios caminos y estuvo allí, el camino no tendría problemas para que acceda el camión.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por la situación de acoso laboral que se denunció y se solicitó un informe concluyente sobre la materia y responde el Administrador Municipal que es una información de la que se hablaba hace dos meses, pero que recién ayer se recibió una denuncia formal en la Corporación, se había escuchado que dirigentes gremiales y parlamentario difundían esta denuncia la cual fue recibida recién ayer formalmente y como no se había recibido era imposible referirse a una acusación que nadie conocía, se pidió informe y se va a enviar la respuesta a la ministra y una copia a todos. Dado el contenido de la denuncia no tiene la connotación a la que se ha hecho referencia en redes sociales.

El concejal Alex Gómez señala hay que tener cuidado con lo que se comenta, por el recurso humano y ser objetivo conociendo bien las situaciones, esperan la respuesta en la materia porque somos parte de la comunidad y llegan consultas al respecto.

Don Marcos Velásquez reitera que la denuncia no había sido hecha formalmente por los funcionarios, llegó de parte de la seremi, fue ingresado en agosto al ministerio de la mujer, después que se había hecho público.

La concejal Susana Vera es importante tener respuesta formal porque cuando se habla de acoso es un tema delicado, hay que conocer a fondo la situación, llama la atención que recién ayer se enteren porque eso de la violencia de género se viene sabiendo hace rato, no esperar que trascienda a los medios y redes sociales, donde también se hace mal uso de la información y el Administrador Municipal responde que le parece razonable lo que señala y más extraño aún que las personas con las que uno comparte día a día no la hayan hecho saber y que no hayan ingresado ningún documento ni a la Corporación ni a la Municipalidad hasta el día de hoy, la denuncia fue recibida a través de la Seremi de la Educación y el concejal Alex Gómez señala que quizás había temor por tratarse de un jefe superior.

El concejal Carlos Cárdenas señala que se ha dicho muchas veces que se invite al Jefe de Vialidad y el concejal Alex Gómez sugiere que se invite también al Director Regional, agregando el concejal Carlos Cárdenas que hay problemas, por ejemplo, en Calén donde se hizo un trabajo que no considero el tema de las aguas lluvias, el camino Calén San Juan en el cruce la empresa no terminó adecuadamente, hay piedras y la gente espera locomoción en el lugar y es riesgoso porque las piedras pueden provocar algún incidente, conversó al respecto con el Jefe Provincial de Vialidad y la respuesta de don Percy Ojeda fue que el camino estaba terminado y no era prioridad para Vialidad.

El concejal Marcos Eujenio propone hacer la invitación sugiriendo su asistencia en la próxima sesión u otra fecha que ellos propongan.

La concejala Susana Vera señala que el día lunes envió un correo a la Secretaria Municipal en el cual solicitó respuesta formal por el traslado de una persona que no tiene vínculo municipal y que fue trasladada en vehículo municipal y aunque han pasado más de 15 días de la consulta aún no se ha recibido respuesta, respecto a lo cual el concejal Alex Gómez acota que el Alcalde señaló en esa oportunidad que entregaría una respuesta formal y el Administrador Municipal solicita el reenvío de la nota.

El Administrador Municipal, don Marcos Velásquez señala que ha participado de reuniones con los vecinos de Puacura Astilleros afectados por la contaminación de Cal Austral indicando que el municipio presentó un recurso y se pidió orden de no innovar solicitando la prohibición del ingreso de nueva materia prima, a lo que la Corte en su momento dejó pendiente la resolución hasta la llegada del informe de la empresa, lo que ocurrió este viernes, se acogió el recursos por lo que no pueden ingresar más materia prima en tanto esté pendiente el recurso. Es una buena noticia en el contexto de buscar una solución definitiva para el problema.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si los vecinos saben del tema y responde el Administrador Municipal que hizo llegar la resolución a algunos de ellos

El concejal Alex Gómez consulta si se sabe qué pasa con las empresas que sacaban estos productos y los llevaban a Cal Austral en estos momentos dónde los están llevando y cuáles son las soluciones que están considerando y don Marcos Velásquez responde que estuvieron en reunión con gerente de AmiChile y se comentó que las plantas de proceso tiene la obligación de disponer las conchillas, lo estarían llevando a Los Angeles.

El concejal Alex Gómez consulta de qué tipo fue la reunión y don Marcos Velásquez responde que Cal Austral pidió por Ley del Lobby una reunión la cual se aceptó, condicionándola a que estén presentes los equipos técnicos de la Municipalidad y los dirigentes de los sectores afectados, don estuvo Roberto, Anita, además de Cal Austral y AmiChile, le plantearon que la municipalidad es parcial en esta materia, está a favor de los vecinos y la idea es buscar una solución definitiva.

El concejal Alex Gómez consulta si no se pudo considerar al Concejo en esta reunión, en este caso, al concejal Franco Ojeda que preside la comisión de medioambiente y responde don Marcos Velásquez que en lo sucesivo, cuando se realicen reuniones sobre temas de esta naturaleza se compromete a incluirlos.

La concejal Susana Vera consulta cuál fue la postura de los trabajadores y responde don Marcos Velásquez que están preocupados por su fuente laboral, lo cual lo dijo con franqueza al dueño de la empresa, porque ellos también invitaron a algunos vecinos que están de acuerdo con la empresa y al respecto, les dijeron que como medida comunicacional es buena, o usar a los trabajadores como escudos, les hicieron ver que ellos tienen una resolución de calificación ambiental que les exige trabajar adecuadamente, pero no la cumplen, es un paso en el proceso productivo necesario para generar empleo.

El concejal Marcos Eujenio consulta por la situación de Resiter, dado el fallo histórico que se produjo en la Corte Suprema por el caso del vertedero de Puntra que hoy Ancud está depositando en Los Ángeles, y dada la situación podría ser una alternativa de Cal Austral o Ancud.

Don Marcos Velásquez responde que Resiter, para subsanar el primer reparo, acompañaron contratos de arrendamiento, de la Municipalidad de Castro y de Bienes Nacionales, ellos tienen prohibición de funcionamiento hoy porque no tienen resolución de calificación ambiental, si se aprobara la resolución, se va a recurrir administrativa y judicialmente al tribunal ambiental de Valdivia, confía en que no va a prosperar, se pidió por ley de transparencia al Ministerio de Bienes Nacionales los antecedentes de los contratos, ayer llegaron y se constató que ellos ya estaban funcionando desde el 2017 con informes favorables de los tres jefes provinciales últimos, dando el visto bueno de solicitud de arrendamiento, para lo cual Resiter no le entregó toda la información a Bienes Nacionales, fueron superficiales y negligentes en la recepción de la información, se va a oficiar enviándoles el proyecto que se ingresó lo cual se va a hacer llegar al Ministro para que el equipo del ministro revisen la información y den instrucciones al nivel regional, del mismo modo, se va a pedir que se cumpla con el compromiso de los concejales de Castro que han hecho en las reuniones en las que han participado de que el Concejo no renueve el contrato y si fuera así el contrato muere.

El concejal Alex Gómez entiende que Bienes Nacionales respondió sobre el arriendo y don Marcos Velásquez señala que cuando la empresa en el SEA acompañó el contrato, se pidió por ley de transparencia toda la documentación, la cual fue entregada ayer, con eso se podría con acuerdo del Concejo pedir al Ministro de Bienes nacionales no prorrogar el contrato con la empresa.

El concejal Juan Pablo Pérez sugiere que este tema sea trabajado en la comisión de trabajo mediambiente, para lo cual podría llamarse a reunión la próxima semana y el concejal Franco Ojeda señala que mañana asiste al Concejo de Castro y hará saber esta situación.

El concejal Alex Gómez se refiere al listado de solicitudes de mejoramiento de caminos, en la reunión anterior el Alcalde indicó que se habían ingresado dos solicitudes,

llama la atención que no lo hayan hecho llegar, hay que ver el tema de las organizaciones, como no se han hecho reuniones, quizás se podría retomar las reuniones y va a hablar con presidenta union comunal para que se haga una reunión para finiquitar el tema respecto a los cual don Alejandro Díaz señala que ayer se hizo llegar solicitud junta de vecinos, se han hecho reuniones en distintos sectores y se han recogido solicitudes, hasta el momento tenemos 7 listados, luego el concejal Alex Gómez señala que los concejales tienen información que podría cotejarse para complementar las necesidades de mejoramiento de caminos y el concejal Carlos Cárdenas señala que recién se están retomando las reuniones y si no lo hacen el presidente se puede comunicar con sus vecinos para concretar acciones como pozos y necesidades de cada sector, entre otros.

El concejal Alex Gómez consulta por el funcionamiento de las máquinas y don Alejandro responde que hay caminos de Vialidad que se han abordado por la municipalidad por el mal estado en que se encuentran, como los caminos Pelu y camino don yiyo, respecto a lo cual, el concejal Franco Ojeda señala que no es bueno que la Municipalidad aborde los caminos correspondientes a la global porque se le paga a la empresa por mantenerlos y no tiene sentido que municipalidad gaste recursos haciéndole el trabajo que es responsabilidad de la empresa.

La concejala Susana Vera señala que es importante trabajar en coordinación con organizaciones comunitarias, que los inviten también para que se conozcan de cerca los requerimientos de las organizaciones, las reuniones que se hicieron tuvieron algún efecto, pero al parecer aún no están coordinados en materia de caminos, sugiere que se trabaje con organizaciones comunitarias, también solicita que se invite a los concejales a estas reuniones para que se conozcan los planteamientos de los vecinos.

El concejal Alex Gómez sugiere que se entregue un mapa detallado con los caminos municipales y saber el detalle de las mantenciones que se le van a hacer a los caminos y hacer seguimiento a las mantenciones que se le van a realizar a los caminos y responde don Alejandro que tiene un mapa del sector carretera y podría enviar lo que tiene.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a los Fondeve señalando que hoy hay reunión comisión para revisar las bases, lo señala a modo de información para la comunidad.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:08 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL